



Mujeres trabajadoras

Filosofía, 08/03/2018

La brecha salarial entre hombres y mujeres es algo intolerable. No es de extrañar que las mujeres digan basta ya. Lo pueden decir con toda razón en múltiples aspectos de su vida. La realidad en la que estamos es todavía muy desigual en el campo laboral, en muchos trabajos y en numerosas situaciones.

Los gobiernos y las autoridades, a mi juicio, tienen que aplicar el derecho laboral ya existente y en vigor con más contundencia y efectividad. Las empresas que no cumplan con las condiciones establecidas por la legislación en relación con la igualdad salarial deben ser sancionadas fuertemente. Ya que, si se aplican simples multas que no son elevadas se seguirán, probablemente, incumpliendo las obligaciones o normas de cara a las mujeres trabajadoras en relación con el mayor salario cobrado por los hombres.

La desigualdad existente a nivel de trato y tipo de vida entre hombres y mujeres es todavía muy considerable en muchos casos, aunque no en todos. La lucha feminista está dando resultados, pero el avance es lento, en mi opinión. Porque existen inercias que es difícil cambiar, de forma rápida, en la sociedad actual.

Las nuevas generaciones que son educadas de un modo diferente son la esperanza para que haya una igualdad real en todos los sentidos entre hombres y mujeres. Puesto que todos somos personas con iguales derechos.

Aunque las mujeres pueden ser madres esto no supone que tengan que soportar ningún tipo de discriminación laboral o de otra clase. Al contrario, deben ser más protegidas y apoyadas. En algunos ámbitos de actividad como la Sanidad la mayoría de los trabajadores son mujeres. Y en Educación ocurre algo similar.

La huelga del 8 de marzo ha sido un éxito rotundo, porque se han oído las voces de millones de personas en toda España y en Europa que exigen la igualdad ya. Parece que más de cinco millones de personas han secundado los paros o la huelga en nuestro país. Es un dato muy relevante y cargado de significado. El feminismo tiene razón en lo que reclama. La violencia machista tiene que ser erradicada y suprimida. El trato vejatorio es algo insufrible e intolerable.

El trabajo de las mujeres suele ser doble respecto al que realizan muchos hombres. Conviene reconocerlo. Y esto está cambiando, afortunadamente. Las tareas del hogar deben ser compartidas. Los roles deben ser diferentes, pero fundamentados en la igualdad. No vería mal que hubiera un sueldo o salario por la realización de las tareas de la casa. De este modo se compensaría a muchas mujeres que no pueden compatibilizar el trabajo fuera de su casa con el cuidado de sus padres o familiares mayores y de sus hijos.

La labor que realizan numerosas mujeres que atienden a personas mayores no es algo que esté pagado y reconocido en España suficientemente, por parte del Estado. Vamos hacia una sociedad cada vez más envejecida y el reparto de los puestos de trabajo debe ser más justo y equilibrado. Es otra forma de ir por un buen camino que nos lleve, de una vez por todas, a la igualdad.

En los países del primer mundo no parece que la lucha por la igualdad sea algo muy tremendo y dificultoso. Es verdad que todavía existen mentalidades empresariales que son reacias a aceptar la igualdad. Y no valen los argumentos economicistas para que las mujeres cobren menos que los hombres por igual clase y categoría de trabajo. El pasado no debe ser un límite a

los justos deseos de suprimir totalmente la brecha salarial. Si queremos una sociedad realmente justa y solidaria se deben dar pasos sólidos en esa dirección, sin dudas y con energía y fuerza. Lo están demandando los ciudadanos de forma clara y rotunda en calles y plazas.